



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Nueva Ley a Casinos para su regulación

Se acuerda de la Ley de Juegos y Sorteos que implementó el gobierno de Miguel Alemán en 1947, bueno, desde entonces no se le ha movido una coma y hoy, prácticamente ha quedado desfasada.

Es una ley que ya está en la mesa de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez que, junto con actores del sector están en proceso de análisis para construir una nueva Ley que pueda regular y fortalecer ese segmento que agrupa los Casinos en el país.

No es cosa menor la disposición de este gobierno para entrar al tema, si tomamos en cuenta que la falta de regulación por una nueva ley, ha sido factor de abusos de funcionarios federales y gobiernos estatales que imponen, por sus leyes tanto nuevos impuestos como nuevos reglamentos.

Rosa Icela Rodríguez se ha reunido con empresarios de este sector para escuchar la problemática que viven, pues la idea que solicitan, en esa regulación a través de una nueva Ley, es que se genere un solo impuesto del orden federal y evite los estatales, además de certidumbre para esas actuales y nuevas inversiones.

Como dato, el empresario y director del Consejo Nacional de la Industria del Entretenimiento, CONAIET, Francisco Gutiérrez Caballero estimó que esa industria genera unos 150 mil empleos directos y otros 50 mil indirectos.

Registra unos cinco millones de visitantes a esos centros de entretenimiento y con las nuevas tecnologías hay proyecciones para que se duplique al



doble en los próximos cinco años. Naturalmente que se incrementará el número de inversiones y empleos, con mayores beneficios a la economía nacional y regional.

Representa la segunda actividad de pago de impuestos, después del impuesto por nómina.

Sin embargo, el terreno no es tan sencillo, pues enfrentan una serie de problemas por la falta de regulación con una nueva Ley.

En consecuencia, en la secretaría de Gobernación, hay constante rotación, cada año y medio, o dos años cuando mucho, de sus directivos en el sector de Juegos y Sorteos. Cada que llega uno nuevo, trae sus propias reglas e impone sus modificaciones al reglamento, lo que genera una incertidumbre al sector.

Por ejemplo, en el 2004, se registró una nueva reglamentación que en el 2023 recibió modificaciones a los permisos y se decretó: primero, eliminar que puedan operar las tres, cuatro o cinco salas (Casinos) con un solo permiso que se les otorgó con esas facultades por escritas. Ahora quieren que sea un casino por permiso.

Disminuir de 25 a 15 años su vigencia y, conforme se vayan venciendo, su renovación será individual. Algunos permisos cuentan, por citar un ejemplo, con cinco salas abiertas en diferentes partes del país y, entonces tendrán que cerrar con esas nuevas reglas que se imponen por la falta de una regulación en una nueva Ley.

Que va a ocurrir entonces, pues el temor que pierdan sus inversiones, desempleo y se ahuyente las mismas, por eso los empresarios de ese sector mantienen la esperanza de una nueva Ley con la apertura y total disposición que les ha manifestado la secretaria de Gobernación.

Un interés extraordinario, pues en tiempos pasados, los gobiernos simplemente no los tomaban en cuenta a pesar que son una importante industria generadora de empleos y de impuestos.

Por eso, el empresario Francisco Gutiérrez consideró importante que se registre una nueva narrativa con una nueva Ley, que sea esa industria de pasar de la estigmatización al desarrollo compartido.

TAMBIEN ESTAN PENDIENTES EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

No es un tema ajeno para la Cámara de Diputados que preside Morena con **Sergio Gutiérrez**, ahí el líder de la bancada de mayoría, Morena, **Ricardo Montiel** recibió la comitiva para platicar de esos alcances y la necesidad de una nueva reforma.

No pierda de vista qué con las nuevas tecnologías, se ha disparado, también, los juegos en línea, y la idea de la CONAIET es que por su



crecimiento agigantado y para evitar que pueda volverse mercado negro, se proceda a su regulación lo que daría certidumbre al usuario y propietario. Estarían totalmente registrados en un banco de datos oficial en el gobierno federal que evitaría, con ese orden se conviertan en juegos clandestinos sin pagar impuestos y con alto riesgo de fraudes.

VERACRUZ ESTA QUE ARDE; DESTROZAN OFICINAS DEL PRI

Apenas ayer le comenté que los coordinadores del PRI en el Congreso de la Unión, el diputado Rubén Moreira y Manuel Añorve con la senadora Carolina Viggiano, presentaron un punto de acuerdo por la urgencia de brindar seguridad a todos los candidatos a elección popular en Veracruz y Durango, y ayer una agresión contra las oficinas de ese partido en tierras veracruzanas.

La urgencia es, ante lo más reciente que ocurrió en el municipio de Texistepec, Veracruz, donde asesinaron a quemarropa, a la candidata de Morena, a la presidencia municipal, Yesenia Lara cuando caminaba en las calles, en plena campaña por la noche ante la presencia de militantes, vecinos y periodistas. Junto con ella cuatro más de su comitiva también perdieron la vida.

El líder nacional del PRI y senador, Alejandro Moreno "Alito" alzó la voz para condenar los ataques contra las instalaciones de su partido, al cuerpo directivo y trabajadores. Denunció que, además de las agresiones al personal, vandalizaron el inmueble y encendieron sus vehículos.

Para nadie es secreto que la gobernadora Roció Nahle, anda preocupada porque los números no le favorecen como quisiera, los priistas se la están jugando y pueden dar la sorpresa, por eso las agresiones. Alito determinó ayer, suspender las giras por el estado a sus candidatos para evitar poner en riesgo su integridad y les atizó que tienen miedo porque saben que el PRI les va a ganar.

<https://www.mexicoinforma.mx/al-momento/nueva-ley-a-casinos-para-su-regulacion/>